



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de Abril de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

**SE RESUELVE:**

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2578/2017, hasta el 1° de septiembre del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho (secretaria privada) del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, señora Adriana Leonor BOGGIANO, a la Cámara Federal de Casación Penal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8  
D)

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION